



**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Futaleufú, a 07 de marzo del año 2022, la

Comisión Electoral establecida con fecha 20 de Febrero del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria

Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes de Futaleufú  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Futaleufú, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- ✓ Fecha de la elección : 25 de marzo del año 2022
- ✓ Horario : inicio 14:00 término 18:00
- ✓ Lugar y dirección : Casa de la Cultura

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Nuevos Horizontes de Futaleufú

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Julio Gallardo	8.994.528-0	
2	M° Rodriguez	4.773.127-5	
3	Isabel Castro	4.773.244-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

**I. MUNICIPALIDAD DE FUTALEUFÚ  
OFICINA DE PARTES**

Ref. \_\_\_\_\_

Libro: \_\_\_\_\_ Folio: 92b

Fecha recepción: 07 MAR 2022

A: \_\_\_\_\_

Firma Receptor: